



Anuncio de licitación

Número de Expediente **4/2019/CNT**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-03-2019 a las 15:14 horas.



Estabilización del Camino Lomo Las Palomas (TM Villa de Garafía)

- Valor estimado del contrato 159.235,31 EUR.
- Importe 169.585,61 EUR.
- Importe (sin impuestos) 159.235,31 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 45233226 - Trabajos de construcción de vías de acceso.
 - 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción
- Lugar de ejecución ES707 La Palma Camino Lomo Las Palomas (TM Villa de Garafía). Villa de Garafía

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OIK%2BgBBn8Okuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejería Delegada del Área de Medio Ambiente y Servicios del Cabildo Insular de la Palma**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.cabildodelapalma.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=prFfoPWlqlUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. Marítima, 3
- (38700) Santa Cruz de La Palma España
- ES707

Contacto

- Teléfono +34 922423100
- Correo Electrónico gabinete.presidencia@cablapalma.es

Proveedor de Pliegos

- Consejería Delegada del Área de Medio Ambiente y Servicios del Cabildo Insular de la Palma

Dirección Postal

→

Proveedor de Información adicional

- Consejería Delegada del Área de Medio Ambiente y Servicios del Cabildo Insular de la Palma

Dirección Postal

→

Avda. Marítima, 3
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Dirección de Visita

→ Avda. Marítima, 3
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +922 423100
→ Correo Electrónico contratacion.obras@cablapalma.es

Recepción de Ofertas

→ Consejería Delegada del Área de Medio Ambiente y
Servicios del Cabildo Insular de la Palma

Dirección Postal

→ Avda. Marítima, 3
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Dirección de Visita

→ LAS OFERTAS SE PRESENTARÁN EN LOS LUGARES
ESTABLECIDOS EN LA BASE 13.3 DEL PCAP
→ España

Contacto

→ Teléfono +922 423100
→ Correo Electrónico contratacion.obras@cablapalma.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el 26/03/2019 a las 13:00** [\[1\]](#)
→ Observaciones: La mejora y acondicionamiento del
camino, que tiene una longitud de 1.700 m con un
ancho variable y una media de sección de 3 m, con el
objetivo de mejorar su funcionalidad, maniobrabilidad y
estética

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/04/2019 a las 12:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios que se publicarán en el perfil del
contratante con una antelación mínima de 48 h

Avda. Marítima, 3
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Dirección de Visita

→ Avda. Marítima, 3
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ Teléfono +922 423100
→ Correo Electrónico contratacion.obras@cablapalma.es

Lugar

→ Salón de Consejeros Pedro Pérez Díaz del Excmo.
Cabildo Insular de La Palma

Dirección Postal

→ Avenida Maritima, nº3
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Licitadores

Objeto del Contrato: Estabilización del Camino Lomo Las Palomas (TM Villa de Garafía)

- Valor estimado del contrato 159.235,31 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 169.585,61 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 159.235,31 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45233226 - Trabajos de construcción de vías de acceso.
 - 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ Plazo de Ejecución

- 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

- Camino Lomo Las Palomas (TM Villa de Garafía).
- Subentidad Nacional La Palma
- Código de Subentidad Territorial ES707

Dirección Postal

- Camino Lomo Las Palomas-Las Tricias
- (38787) Villa de Garafía España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo ambiental - El empresario debe garantizar la correcta gestión de residuos generados durante la obra para su tratamiento y/o reciclado, así como evitar el vertido de residuos en el medio natural. Los materiales utilizados y los acabados finales evitarán cualquier impacto visual en el medio, debiendo integrarse en el entorno tanto por color como por textura.
 - Consideraciones tipo social - El empresario debe garantizar que cada trabajador reciba formación en materia preventiva de forma continua, tanto teórica como práctica, suficiente y adecuada; así como garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo. Pago a los subcontratistas.
 - Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Pago a los subcontratistas o suministradores

Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 500 EUR.
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

- Título habilitante Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituye el objeto del contrato. Su acreditación se realizará de conformidad con la normativa vigente.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sí. Cláusula 4 del PCAP, de conformidad con el artículo 71 LCSP
- Contratos reservados. Reservado a Centros Especiales de Empleo, o talleres protegidos - No procede
- Contratos reservados. Reservado a programas de empleo protegido. - No procede
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Sí. Si se establece como criterio de desempate
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - No procede
- Contrato reservado a una profesión determinada - No procede
- No prohibición para contratar - Sí. Cláusula 4 PCAP, de conformidad con el artículo 71 LCSP
- No estar incurso en incompatibilidades - Sí. Cláusula 4 del PCAP, de conformidad con el artículo 71 LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Sí. Cláusula 4 del PCAP, de conformidad con el artículo 71 LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Sí. Cláusula 4 del PCAP, de conformidad con el artículo 71 LCSP
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - No procede
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Sí. Sin perjuicio de la recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, aprobada en la sesión de su Comisión Permanente del día 24 de septiembre de 2018
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Sí

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 200.000,00 euros. La obras deberán estar avaladas por certificados de buena ejecución.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior 100.000,00 euros.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre UNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Se presentará un sobre (modalidad I), por lo que deberá cumplimentarse el Anexo I del Pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Reducción del presupuesto base de licitación
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Cabildo Insular de La Palma - Consejo de Gobierno Insular**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avda. Marítima, 3
-

Contacto

- **Teléfono** +922 423100
-

(38700) Santa Cruz de La Palma España

[Correo Electrónico](mailto:contratacion.obras@cablapalma.es) contratacion.obras@cablapalma.es

Presentación de recursos

→ **Cabildo Insular de La Palma. Consejo de Gobierno Insular**

Dirección Postal

→ Avenida Marítima nº 3

→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion.obras@cablapalma.es) contratacion.obras@cablapalma.es

→ Se aceptará factura electrónica

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 09:38' ahora se dice ' 13:00'

ID 0000003774507 | UUID 2019-187463 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 06 Mar 2019 15:14:35:492 CET N.Serie
102378198525507267806319675257357296393 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016